



AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA

BANDO

SUSPENSIÓN DE VERBENA CULTURAL DE VERANO

Manuel Ruiz Alcántara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Guijarrosa (Córdoba), comunica:

EL SIGUIENTE DECRETO DE ALCALDÍA:

Visto el contenido del Real Decreto 463/2020, de 14 de Marzo, **por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, y considerando las sucesivas prórrogas del estado de alarma, se considera conveniente suspender los festejos de la Verbena Cultural del año 2020, de los días 31 de julio, 1 y 2 agosto, con ocasión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, teniendo en cuenta la afluencia de personas que pudiera ocasionar, **a fin de procurar la protección de la salud de los posibles asistentes y participantes.**

HE RESUELTO

PRIMERO.- Suspender la celebración de los festejos de la Verbena Cultural de 2020, de los próximos días 31 de julio, 1 y 2 agosto, motivado por la declaración del estado de alarma, con ocasión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

SEGUNDO.- Publicar el contenido del presente Decreto en la sede electrónica.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde- Presidente, Decreto cuyo contenido transcribo al Libro /de Resoluciones, en la fecha y lugar reseñados al margen.

Lo que comunico para general conocimiento de la población interesada en La Guijarrosa a 15 de junio de 2020

Fdo. El Alcalde




Manuel Ruiz Alcántara